

**Programa Nacional de Prevención del Delito (PRONAPRED)
Evaluación Integral de Desempeño
Ejercicio fiscal 2018**

Resumen ejecutivo

El Programa Nacional de Prevención del Delito (PRONAPRED) a cargo de la Secretaría de Gobierno en el Estado de Tlaxcala, forma parte de la estrategia del Programa Nacional para la Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia (PNPSDV).

Este programa destaca por su visión de seguridad vinculada a la participación ciudadana y por su objetivo de consolidar la construcción de contextos seguros mediante la cultura de prevención. La Secretaría de Gobierno (SEGOB) del Estado de Tlaxcala, como ente encargado de la implementación del programa en la entidad, se ha propuesto mejorar la gestión y operación del programa, es por ello que sometió a una evaluación Integral de Desempeño al PRONAPRED.

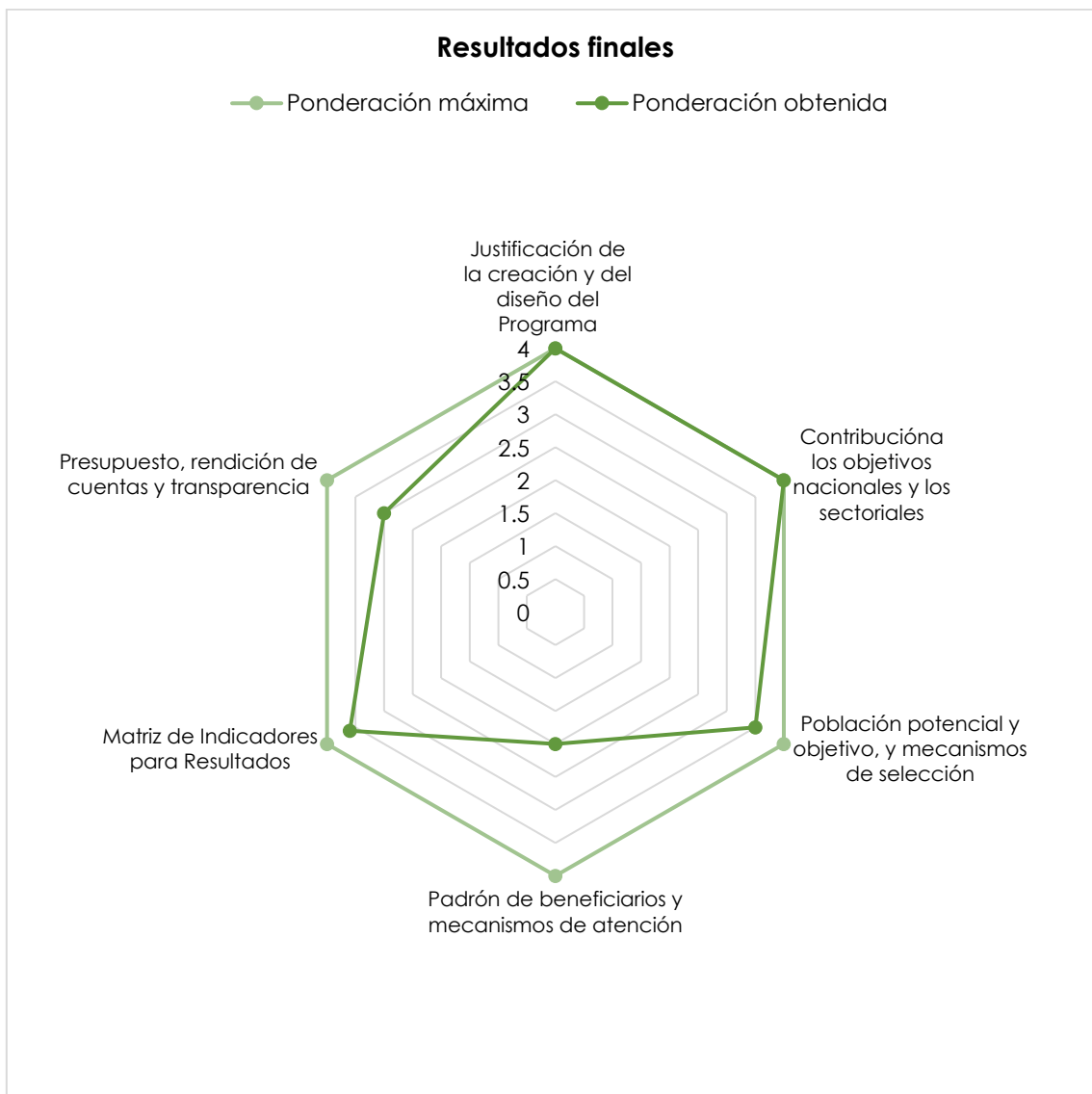
La evaluación que a continuación se presenta se llevó a cabo con base en lo referido en los Términos de Referencia (TdR), cumpliendo con lo que fundamenta la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en el artículo 134, los artículos 85, 110, 111 de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria; artículo 49 de la Ley de Coordinación Fiscal; artículos 8 y 32 de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Tlaxcala y el artículo 35 del Reglamento Interior de la Secretaría de Planeación y Finanzas.

En el presente documento se plasman los resultados de la Evaluación Integral de Desempeño al PRONAPRED para el ejercicio fiscal 2018 en el Estado de Tlaxcala. Los principales hallazgos derivados de la evaluación en mención son:

- El programa contribuye al bienestar de la sociedad mediante una estrategia de prevención y fomento a la cultura de respeto.
- La MIR cuenta con los elementos mínimos, sin embargo, presenta áreas de mejora en cuanto a la lógica vertical.

- Identifica y define el problema público que pretende atender, su población potencial y objetivo. En añadidura, no cuenta con un Diagnóstico del Programa con los criterios que establece Coneval.
- La unidad responsable transparenta el presupuesto ejercido, sin embargo, recomienda desglosarlo.
- El programa cuenta con buenas prácticas respecto a la focalización de su población objetivo y potencial, bajo un enfoque transversal de inclusión y equidad.

Lo antes mencionado se esquematiza en la siguiente gráfica.



Asimismo, los resultados finales se representan en la siguiente tabla:

Sección de la evaluación	Ponderación máxima	Valor obtenido
Análisis de la justificación de la creación y del diseño del Programa	4	4
Análisis de la contribución del Programa a los objetivos nacionales y los sectoriales	4	4
Análisis de la población potencial y objetivo, y mecanismos de elección	4	3.5
Análisis del padrón de beneficiarios y mecanismos de atención	4	2
Análisis de la Matriz de indicadores para Resultados	4	3.6
Análisis de posibles complementariedades y coincidencias con otros programas federales	N/C	N/C
Presupuesto, rendición de cuentas y transparencia	4	3
Total promediado	4	3.35